



PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN DE ATENTADO, INTRUSIÓN, ROBO, ASALTO Y DISTURBIO.

Colegio San Jorge con el fin de proteger eficazmente la vida y salud de la comunidad educativa, establece el siguiente protocolo, con el fin de prevenir y actuar de forma segura y certera en situaciones de atentado, intrusión, robo, asalto y disturbio tanto al interior y por el perímetro del establecimiento.

PREVENCIÓN INTERNAS	RECOMENDACIONES ESPECIFICAS INTERNAS	
ANTES	DURANTE	DESPUÉS
<ul style="list-style-type: none"> ● Solicitar presencia policial (plan cuadrante) al ingreso y salida del establecimiento. ● El o los ingresos peatonales o de vehículos deben estar vigilados. ● El personal de recepción del colegio tiene que controlar a toda persona desconocida que vea por primera vez. En forma amable y educada le preguntara a quien busca, y se cerciorara con quien se reúne guiándola al lugar. NO PUEDE HABER GENTE MERODEANDO SIN UN FIN DETERMINADO. ● Todo funcionario(a) especialmente docentes, que observen el actuar de otro funcionario o estudiante cuyo actuar sea distinto al de siempre, extraño, debe prestar atención e informar a Inspectoría General para que esa persona sea atendida, ayudada, aconsejada y guiada. ● No se debe dar facilidades ni entregar información a personas sospechosas. ● Cuando finalizan las actividades, el guardia de seguridad debe revisar todas 	<ul style="list-style-type: none"> ● No contradecir a las personas que irruman en el establecimiento, no alterarlos. ● Mantenga la calma individual y del grupo. ● Intentar observar detenidamente características de las personas ajenas al establecimiento, por ejemplo sexo, edad, raza, estatura, figura, forma de hablar, forma de vestir. ● No salir a curiosear, cuando se escuchen gritos, disparos, manifestaciones, peleas u otros ruidos alarmantes en el exterior, solo límitese a dar aviso a la policía y preparar la evacuación en filas de a dos, en base a indicación del equipo directivo. ● Frente a disturbios aléjese de puertas ventanas que dan a la calle, corra la cortina o persianas para protegerse de vidrios que puedan resultar quebrados. ● No toque ni mueva nada. Las evidencias que quedan en el lugar de 	<ul style="list-style-type: none"> ● Al escuchar detonaciones en el perímetro escolar, el profesor(a) de inmediato ordenara asumir la posición de agazapado o pecho a tierra para todos los estudiantes. ● Aquellos(as) niños(as) con capacidades diferentes serán ayudados de inmediato por el profesor(a) o los compañeros(as) próximos. ● En todo momento el profesor(a) calmara a los estudiantes para que no entren en pánico. ● En ningún momento se permitirá la salida del aula hasta que el equipo directivo lo indique. ● Evitar que por curiosidad de los niños y niñas se asomen a las ventanas. ● Si existen apoderados(as) al interior del establecimiento, ingresarlos al área más cercana a los alumnos(as) ● Evitar contacto visual con los agresores. ● Evitar tomar videos o fotografías (si la

<p>las dependencias.</p>	<p>los hechos pueden aportar antecedentes claves, para la identificación del o los responsables.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Llame de inmediato a carabineros (agregar plan cuadrante), entregando la mayor información que usted recuerde. 	<p>persona es vista haciendo esta acción puede provocar mayor agresividad o violencia.</p>	
--------------------------	--	--	--

Apoderados(as) El colegio frente a eventos de turbas, disturbios u otra índole, protege a sus estudiantes en sus aulas, los niños y niñas de Enseñanza Parvularia evacúan junto a sus Educadoras y Técnicos a sector de E. Media para la protección Integra de ellos(as), el colegio es el espacio físico de protección para sus hijos e hijas.

Se solicita a los Padres y Apoderados(as) mantener la calma, y asegurar la información con los medios oficiales del colegio las indicaciones ante alguna eventualidad.